

KUTSADURA AKUSTIKOAREN KONTRAKO EKINTZA PLANA

PLAN DE ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

DURANGO

2008ko Irailak 16

PLAN DE ACCION CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Programa de Actuación 1.1

Descripción: **Control de emisiones.**

ACCIONES A DESARROLLAR

- Realizar un estudio acústico exhaustivo del Casco Histórico que determine los niveles de día y noche, de acuerdo a normativa.
- Instalar sonógrafos registradores en los locales de restauración. Especial atención en el Casco Histórico.
- Zonificación municipal por niveles de ruido para futuros planeamientos urbanísticos
- Mejoras en el transporte público,
- Inclusión en la planificación y diseño urbano de la variable acústica son algunas de las principales actuaciones para disminuir el ruido en el municipio.
- Introducción de criterios de prevención contra el ruido en las obras municipales

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Acercar la información sobre el ruido a la ciudadanía.
- Inserción de información sobre la contaminación acústica en la página web del Ayuntamiento.

ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento, Zona de ocio(Bares)

TIEMPO : 2 años.

Sinergias. Relación con otras acciones o proyectos.
PLANEAMIENTO
MOVILIDAD
PÁGINA WEB

Fuentes de Financiación.

INDICADOR PROPUESTO:

Indicador: cumplimiento de los parámetros de calidad del aire.

Control de dicho indicador a través de sistema de internet.

FUENTE:IMAE

Unidad de medida: número de veces que se superan los límites establecidos.

Tendencia deseada: disminuir

Programa de Actuación 1.2

Descripción: **Ruido actividades de ocio.**

ACCIONES A DESARROLLAR

- Mayor control del funcionamiento de las actividades hosteleras (especialmente que se exija el funcionamiento con puertas y ventanas cerradas y el cumplimiento de los horarios de cierre).
- Realización de una campaña informativa a los hosteleros relativas a posibles actuaciones a tomar por parte de estos para minimizar los niveles de emisión (evitar arrastre de barriles de cerveza en horario nocturno, poner tacos de goma en sillas y mesas, emplear cafeteras que molesten lo mínimo y realizar un correcto mantenimiento de estas, etc.
- Mayor control municipal sobre los niveles de emisión sonora de las actividades de ocio(Ver Programa de actuación 1.1)
- Aplicar medidas en materia de prevención de ruidos en las posibles modificaciones de planeamiento o planeamiento nuevo que se lleven a cabo para los propios operario de lo locales
- Exigir el cumplimiento de la normativa específica en materia de aislamiento a las nuevas actividades y a las existentes.
- Adaptar la normativa municipal a la legislación europea y nacional vigente. Elaboración y Aprobación de una Ordenanza Municipal de Ruidos y Vibraciones (que regule obras, ...)
- Analizar la posibilidad de mitigar la recepción de ruidos en zonas acústicamente sensibles mediante subvenciones a mejoras de aislamientos en los edificios (ventanas, cerramientos,...)

NOTAS FORO:

- *También en el grupo se debate sobre las campañas de sensibilización y concienciación en torno al ruido y si producen o no efectos en la sociedad. Hay quienes dicen que no valen para nada y otros que sí. Así se comenta de una campaña que se ha hecho en los últimos tiempos en Durango y que participaron en ella el Ayuntamiento, las asociaciones de vecinos y la asociación de hosteleros, es decir, actores implicados muy directamente en esta problemática, de la que se duda si ha tenidos efectos para que la ciudadanía haya adquirido una mayor conciencia. También se comenta que soluciones hay en relación con el ocio nocturno y sus repercusiones en el ruido. Se plantea las dificultades que hay, ya que si bien se pueden adoptar medidas correctoras en los establecimientos hosteleros como ya se hace para no provocar ruidos, el problema está en la gente que sale de esos establecimientos y se encuentra en la calle, y que tiene difícil solución a corto plazo.*

ACTORES IMPLICADOS
Ayuntamiento, Restauración

TIEMPO : 2 años.

Sinergias. Relación con otras acciones o proyectos.

Fuentes de Financiación.

<p>INDICADOR PROPUESTO:</p> <p>Indicador: Niveles de ruidos globales</p> <p>Fuente de datos: Mapa de Ruidos y Actualizaciones</p> <p>Indicador: Control de denuncias</p>	<p>Unidad de medida: Decibelios (A)</p> <p>Tendencia deseada: Disminuir</p> <p>Tendencia deseada: Disminuir</p>
---	---

Programa de Actuación 1.3

Descripción: **Ruido vehículos**

ACCIONES A DESARROLLAR

- Reducción de los niveles de velocidad en todos los tramos que se puedan del municipio
- Solicitud al Dpto de Carreteras de DFB pantallas acústicas en zonas de elevado grado de niveles acústicos
- Apantallamiento de las calle principales del municipio con jardineras especiales, arbolado arbustivo, que absorben el ruido procedente de las rodaduras de los vehículos.
- Mejorar la calidad de asfalto empleando aquellos que absorban al máximo los ruidos y vibraciones y restaurando los pavimentos antiguos.
- Peatonalizar en la medida de lo posible el mayor número de calles o en su defecto intentar aumentar la anchura de las aceras.
- Realizar campaña semanal de control municipal de ruido provocado por motos. Formación a Policía municipal
- Realización de una campaña sensibilizadoras o concienciadora de los efectos nocivos del ruido en la salud destinada a la población en general.
- Realización de folletos para distribuir entre toda la población fomentando buenas prácticas que eviten el ruido.
- Aumento de aparcamientos disuasorios fuera del núcleo urbano
- Seguimiento del desarrollo del Proyecto del TAV y de su funcionamiento real mediante alguna campaña de medidas de seguimiento

NOTAS FORO:

- *Se comenta que en barrios como el de Aramotz, hay mucho ruido de camiones así como suciedad que provocan los camiones que van a la fundición, y que es necesario verificar el ruido que generan y las velocidades.*
- *Se plantea colocar pantallas para las casas en el anillo Fundicex-Sabeco-Rotonda de Tabira.*
- *Otras de las exposiciones se centra en los problemas que provoca la movilidad y el tráfico, y en este sentido se plantea como muy importante la apuesta por peatonalizar más zonas, y reducir de esta manera el uso del vehículo.*
- *También se comentan en el grupo algunas experiencias de interés realizadas en otras localidades, como la de Mungia, en la que se dio un curso para controlar los ruidos de las motos.*
- *Finalmente, se plantea la necesidad de apostar por la construcción de aparcamientos disuasorios, y que supongan una reducción del tráfico por el casco urbano.*
- *Otra de las intervenciones plantea que depende de los lugares para que las soluciones de mitigación del ruido puede ser unas actuaciones u otras. Así, por ejemplo, en unas*

zonas se pueden colocar pantallas acústicas y en otras *lo mejor son barreras naturales como plantar setos, por ejemplo.*

- *Una persona pregunta si en el Mapa de Ruidos presentado se incluye el impacto acústico del TAV a su paso por Durango. Se responde que no. El impacto sonoro del TAV y sus medidas correctoras se hace en el Estudio de Impacto Ambiental, cuyo órgano competente es el Ministerio de Medio Ambiente, y que está “colgado” en la página web del Ayuntamiento.*
- *Seguidamente, el técnico de AL21 informa que a partir de la Semana de la Movilidad que se celebra en el mes de septiembre en toda Europa, se va hacer una experiencia pionera consistente en cerrar la calle Zumalacárregui al tráfico, y esto permitirá conocer la diferencia que hay entre una zona donde pasan vehículos motorizados y donde no lo hace, además de aumentar la calidad de vida en esa zona.*

ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento

TIEMPO : 4 años.

Sinergias. Relación con otras acciones o proyectos.

Fuentes de Financiación.

INDICADOR PROPUESTO:

Indicador: Niveles de ruido en determinadas zonas y calles.

Fuente de datos: ayuntamiento

Indicador: Denuncias de motos

Fuente de datos: ayuntamiento

Unidad de medida: dB(A)

Tendencia deseada: disminuir.

Tendencia deseada: disminuir.

Programa de Actuación 1.4

Descripción: **Ruido producido por festejos y actos culturales en la vía pública**

ACCIONES A DESARROLLAR

- Realización de un calendario de fiestas institucional coherente, informando desfavorablemente el resto de festejos de índole privada que se realicen en la vía pública y que supongan un perjuicio para el vecino.
- Realización de Jornadas de sensibilización tanto a políticos como a ciudadanos relativa a fiestas sostenibles.
- Que en las fiestas institucionales se reduzca los focos de emisión de ruido con actuaciones con un horario lógico (horario máximo de finalización y control del número de dB máximos permitidos), que permita descansar a los vecinos afectados.
- Adecuación del nivel de decibelios al número de asistentes a fin de evitar que este la música a máximo volumen con muy pocas personas.
- Rotación de los lugares de verbena en las distintas fiestas de forma que no sean siempre los mismos vecinos los afectados.
- Trasladar, en la medida de lo posible, los actos públicos fuera del núcleo urbano

NOTAS FORO:

- *También se comenta la cultura de ruido existente en nuestra sociedad, a diferencia de otros países de Europa, como los nórdicos, y como hay que cambiar de mentalidad, se apunta por hacer campañas con los niveles de ruido existentes e informar a la ciudadanía de los efectos que producen.*
- *Otras cuestiones abordadas es el ruido que se producen en algunas terrazas, como en la zona Urko, y la necesidad de controlar bien determinados eventos o acontecimientos especiales, que además se celebran casi siempre en los mismos sitios, y ello provoca molestias en los vecinos de esos lugares.*

ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento
Asociaciones

TIEMPO : 3 años.

Sinergias. Relación con otras acciones o proyectos.

Fuentes de Financiación.

<p>INDICADOR PROPUESTO:</p> <p>Indicador: Control del número de festejos</p> <p>Fuente de datos: Ayuntamiento</p>	<p>Unidad de medida: Número de festejos al año</p> <p>Tendencia deseada: Disminuir</p>
---	--



Programa de Actuación 1.5

Descripción: **Ruido Vecinales**

ACCIONES A DESARROLLAR

- Exigir en nuevas edificaciones la acreditación, mediante certificado por laboratorio acreditado ENAC, del cumplimiento del Código Técnico de la Edificación.
- Realización de campañas informativas a los vecinos relativa a los efectos nocivos del ruido.
- Educar a los niños en la materia a través de la Agenda 21 Escolar.(En la semana del medioambiente,a través de fichas didácticas,etc,,)
- Elaboración y Aprobación de una Ordenanza Municipal de ruidos y vibraciones y ajustarla a las exigencias del nuevo código técnico.
- Elaboración y Aprobación de una ordenanza de ruidos y vibraciones e incluir una apartado claro para la recogida de basuras,su tratamiento y horarios.
- Revisión y mejora si procede del control del ruido provocado por la obras y sus efectos para minimizar el ruido producido por las mismas.
- Elaboración y Aprobación de una ordenanza de ruidos y vibraciones e incluir una apartado claro para la recogida de contenedores de reciclaje vidrio, cartón, su tratamiento y horarios.
- Obligatoriedad de cumplir la ordenanza de ruidos a todas las plantas industriales del Municipio para su actividad.

NOTAS FORO:

- *También se apunta el ruido de los camiones de recogida de la basura. Hay ordenanzas que restringen pero no se cumplen.*
- *Otro de los temas que se plantean es el ruido producido por las distintas obras que se realizan. Hay regulación pero es muy flexible, y en este sentido se apunta la necesidad de regular las obras mejor.*
- *Otras de las intervenciones abunda en el ruido que provocan las barredoras, a horas tempranas de la mañana, así como la recogida de los contenedores de reciclaje, para lo cual sería necesario estudiar con las empresas encargadas de su recogida una planificación en el horario que provoque menos problemas en la ciudadanía.*
- *Se comenta que en el Casco Histórico de Durango, un impacto sonoro de cierta importancia son las barredoras, que comienzan su labor a las 5:30 horas, que es muy temprano y se plantea que se podría comenzar a hacer este trabajo en otras zonas donde la afección es mucho menor. En este sentido, se comenta que se podría plantear a la empresa que efectúa esta labor que haga una planificación horaria diferente del trabajo.*

Otras de las intervenciones plantea el ruido que provocan algunas industrias y su repercusión en viviendas próximas. Concretamente, se plantea el caso de la Fundición de moldeo Zumbarri. El miembro del Foro que saca esta problemática, dice que ya en 1996 hubo alegaciones al Gobierno Vasco y éste realizó unas mediciones con niveles acústicos muy elevados pero la empresa no ha hecho

nada. Esta problemática se agrava más en verano en que debido al calor se abren las puertas, con lo cual el ruido todavía es mayor. A juicio de este vecino, es terrible y hay que meterle mano. El técnico de AL21, Aitor Larruzea informa que el Ayuntamiento de Durango ha planteado una serie de alegaciones así como ha hecho llegar las denuncias, quejas y alegaciones de los vecinos de la zona al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, y que éste deberá dictar una serie de medidas correctoras que deberá cumplir la empresa.

ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento

TIEMPO : 2 años.

Sinergias. Relación con otras acciones o proyectos.

Fuentes de Financiación.

INDICADOR PROPUESTO:

Indicador:
Control del las denuncias por ruidos vecinales

Fuente de datos:
Ayuntamiento

Unidad de medida:
Número de denuncias al año

Tendencia deseada:
Disminuir